

Rawson, (Chubut), 9 de febrero de 2011

DICTAMEN N° 034/11 C.F.

Ref.: Expte. N° 29.683/11 I.P.V. y D.U.
Lic. Pública N° 21/10 Const. Plaza
Localidad de Las Plumas

SEÑORA PRESIDENTE:

Me remite Ud. el presente expediente, mediante el cual se tramita licitación pública de referencia, aconsejando al folio 127 la Comisión designada, la preadjudicación de la obra a la empresa O.P.C. INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.R.L., por la suma de \$943.347.

Conforme a los antecedentes remitidos al folio 135, se verifica la constancia de autorización para contratar por parte del Sr. Ministro Coordinador de Gabinete.

Al folio 133/134, se acompaña el proyecto de Resolución de adjudicación, en cuyo Art. 2º, se deberá agregar la razón social del oferente.

Por último, he de señalar que queda pendiente de cumplimiento, por parte del preadjudicado, la presentación de la documentación solicitada por Nota N° 0114, obrante al folio 128, de fecha 13/01/2011.

Siendo todo cuanto estimo conveniente opinar en esta instancia.

Así me expido.

Cra. Silvia Vicente
Contadora Fiscal
Tribunal de Cuentas